

INFORME
I-2024-03994
AEV/DIR.BEN/AAF_INF/Nro.0088/2024



A : Arq. Pedro Rodney Medina Vásquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Oscar Ortega Arredondo
TECNICO III EN CONTRATACIONES I
Arq. Victor Hugo Morales Cutipa
PROFESIONAL EN DISEÑO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA-FASE (XV) 2023- BENI" CÓDIGO DE INTERNO: AEV-BN-DO-02/2024**

FECHA : 14 de Marzo de 2024

1. ANTECEDENTES

Solicitud de siguiente Publicación: Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP_NOT/Nro.0120/2024 De fecha 29 de Febrero de 2024, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Jorge Luis Ramos Fernández - Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación.

- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa N°32/2024 de fecha 29 de Febrero de 2024/ Nota Interna AEV/DIR.BEN/AAF_NOT/Nro.0074/2024 de fecha 29 de Febrero de 2024, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA-FASE (XV) 2023- BENI" CÓDIGO DE INTERNO: AEV-BN-DO-02/2024
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 29 de Febrero de 2024.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum MEM/AEV/RCD/N° 037/2024 de fecha 07 de marzo de 2024.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 a.m. del 8 de Marzo del 2024, se presentaron los siguientes proponentes:

| N° | PROPONENTES | PRESENTACIÓN | |
|----|------------------------------------|--------------|-------|
| | | FECHA | HORA |
| 1 | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA | 8/3/2024 | 09:35 |
| 2 | CONSTRUCTORA TABA | 8/3/2024 | 09:48 |

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

¡Construyendo nuevos sueños!

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

| Nº | PROponentes | CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA | DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA |
|----|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA | SIN OBSERVACIONES | SIN OBSERVACIONES |
| 2 | CONSTRUCTORA TABA | SIN OBSERVACIONES | SIN OBSERVACIONES |

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

| Nº | PROponentes | CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA | DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA |
|----|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA | SIN OBSERVACIONES | SIN OBSERVACIONES |
| 2 | CONSTRUCTORA TABA | SIN OBSERVACIONES | SIN OBSERVACIONES |

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

| Nº | PROponentes | CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA | DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA |
|----|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA | SIN OBSERVACIONES | SIN OBSERVACIONES |
| 2 | CONSTRUCTORA TABA | SIN OBSERVACIONES | SIN OBSERVACIONES |

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

En el marco del número 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA-FASE (XV) 2023- BENI"

Nombre del Proponente: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA

Propuesta Económica: 2.287.645,59

Número de Páginas de la Propuesta: 435

| REQUISITOS EVALUADOS | Verificación (Acto de Apertura) | | Página N° | Evaluación Preliminar (Sesión Reservada) | |
|---|---------------------------------|----|-----------|--|-------------|
| | PRESENTÓ | | | CONTINUA | DESCALIFICA |
| | SI | NO | | | |
| DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS | | | | | |
| 1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta. | X | | 3-4 | CONTINUA | |
| 2. Formulario A-2b Identificación del proponente | X | | 6-14 | CONTINUA | |
| 3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida) | X | | S/F | CONTINUA | |
| PROPUESTA TÉCNICA | | | | | |
| 4. Formulario C-1 Plan de Trabajo: | X | | 17-235 | CONTINUA | |
| 5. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal | X | | 238-264 | CONTINUA | |
| 6. Formulario C-2. Condiciones Adicionales (Cuando corresponda) | X | | 266-267 | CONTINUA | |
| PROPUESTA ECONÓMICA | | | | | |
| 7. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra; debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (Ítem) solicitados | X | | 269-270 | CONTINUA | |
| 8. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias | X | | 272-325 | CONTINUA | |
| Además cada socio en forma independiente presentará: | | | | | |
| 9. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental | X | | 328-337 | CONTINUA | |
| 10. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica) | X | | 340-386 | CONTINUA | |
| 11. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica) | X | | 389-435 | CONTINUA | |

Verificado el cumplimiento sustancial y validez de los formularios de la propuesta, se determina que el proponente ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA Presento los formularios requeridos y su propuesta cumple con lo establecido en el DCD, por lo tanto continua para la siguiente etapa de evaluación.

¡Construyendo nuevos sueños!



**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA-FASE (XV) 2023- BENI"

Nombre del Proponente: CONSTRUCTORA TABA

Propuesta Económica: 2.274.668,00

Número de Páginas de la Propuesta: 241

| REQUISITOS EVALUADOS | Verificación (Acto de Apertura) | | | Evaluación Preliminar (Sesión Reservada) | |
|--|---------------------------------|----|-----------|--|-------------|
| | PRESENTÓ | | Página N° | CONTINUA | DESCALIFICA |
| | SI | NO | | | |
| DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS | | | | | |
| 1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta | X | | 3-8 | CONTINUA | |
| 2. Formulario A-2a Identificación del proponente | X | | 10-11 | CONTINUA | |
| 3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida) | X | | S/F | CONTINUA | |
| PROPUESTA TÉCNICA | | | | | |
| 4. Formulario C-1 Plan de Trabajo | X | | 108-234 | CONTINUA | |
| 5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa | X | | 13-18 | CONTINUA | |
| 6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa | X | | 20-25 | CONTINUA | |
| 7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal | X | | 27-48 | | DESCALIFICA |
| 8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales | X | | 236-237 | | |
| PROPUESTA ECONÓMICA | | | | | |
| 9. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados | X | | 50-51 | | |
| 10. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias | X | | 53-106 | | |

El proponente **CONSTRUCTORA TABA**, en el Formulario A-5 Hoja de Vida del Personal Clave el **SUPERINTENDENTE DE OBRA y RESIDENTE DE OBRA** no presenta fotocopia del Documento de Registro del Colegio Profesional, no cumpliría lo solicitado en la declaración jurada del Formulario A-5 .

Conforme al numeral 5. RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS. 5.2 Las causales de descalificación son los incisos:

a) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de propuesta (Formulario A-1); su inciso d) **Declaro y garantizo haber examinado el DCD, las Especificaciones**

¡Construyendo nuevos sueños!

Técnicas, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.

b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD;

Ante el incumplimiento de lo anteriormente mencionado la propuesta **CONSTRUCTORA TABA** queda **Descalificada**

Como resultado de la evaluación preliminar

Se determina que para la siguiente etapa de evaluación el proponente que continúa es: **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA**

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 20 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 80 puntos.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 22.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

| DATOS DEL PROCESO | | | | |
|---------------------------|------------------------------------|---|--|--|
| Objeto de la Contratación | | PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA- FASE (XV) 2023- BENI | | |
| N° | NOMBRE DEL PROPONENTE | VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA | MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA | PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS.) |
| | | PP | MAPRA (*) | $PE_1 = \frac{PAMV \cdot 20}{PA_1}$ |
| 1 | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA | 2.287.645,59 | 2.287.645,59 | 20 |

Como se evidencia en el cuadro anterior ninguna de las propuestas económicas presenta a errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 22.1.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2

¡Construyendo nuevos sueños!

$$PE_i = \frac{PAMV * 20}{PA_i}$$

Resultados Evaluación Económica:

ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA. : 20 puntos

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (80 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 22.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (20 puntos).

Experiencia de la Empresa: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA

| CONDICIONES SOLICITADAS | CUMPLE / NO CUMPLE | RESPALDO |
|---|--------------------|--------------------------------|
| EXPERIENCIA GENERAL <i>Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.</i> | CUMPLE | Formulario A-3 de su propuesta |
| EXPERIENCIA ESPECIFICA <i>Debe contar con una experiencia específica de al menos 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción, contabilizada en los últimos 15 años.</i> | CUMPLE | Formulario A-4 de su propuesta |

Experiencia del Personal clave de la Empresa: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA

| CONDICIONES SOLICITADAS | CUMPLE / NO CUMPLE | RESPALDO |
|---|--------------------|--|
| SUPERINTENDENTE DE OBRA Experiencia General: <i>1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 3 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i> Experiencia Especifica <i>0.5 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 1 años como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal</i> | CUMPLE | Formulario A-5 de su propuesta página 238-246 de su propuesta |



¡Construyendo nuevos sueños!

| | | |
|---|---------------|--|
| <p>de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p> | | |
| <p>RESIDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 0.5 Veces el monto respecto al valor del precio referencial y 1 año como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p> | <p>CUMPLE</p> | <p>Formulario A-5 de su propuesta página 248-255 de su propuesta</p> |
| <p>RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO Experiencia General: 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 1 años en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p> | <p>CUMPLE</p> | <p>Formulario A-5 de su propuesta página 257 - 264 de su propuesta</p> |

Equipo Mínimo Requerido: ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA

| PERMANENTE (Solicitado) | | | | | CAPACIDAD | | RESPALDO |
|-------------------------|--|--------|----------|----------|--|--------------------|---|
| N° | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | POTENCIA | CILINDRADA / REND. M3/H | CUMPLE / NO CUMPLE | |
| 1 | Camioneta todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad. | Unid | 3 | | 2694 cc MODELO 2018 3396 cc MODELO 2016 3351 cc MODELO 2022 | CUMPLE | Formulario C-1 (Páginas 192 - 203 de su propuesta) |
| 2 | Volquete o Camión en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad. | Unid | 3 | | 9,5 Tn MODELO 2021 20 Tn MODELO | CUMPLE | Formulario C-1 (Páginas 208-223 de su propuesta) |



¡Construyendo nuevos sueños!

| | | | | | 2013 | | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|------|---|----------------------------|-------------------------------|--------|--|
| | | | | | 19 Tn MODELO 2011 | | |
| 3 | Mezcladora | Unid | 3 | | 350 lts 350 lts 350 lts | CUMPLE | Formulario C-1 (Páginas 232 – 235 de su propuesta) |
| 4 | Vibradora | Unid | 3 | 2,5 HP 2,5 HP 2,5 HP | | CUMPLE | Formulario C-1 (Páginas 232 – 235 de su propuesta) |
| 5 | Compactadora Manual Tipo Saltarina | Unid | 2 | 4 HP 4 HP | | CUMPLE | Formulario C-1 (Páginas 232 – 235 de su propuesta) |
| DE ACUERDO A REQUERIMIENTO | | | | | | | |
| 1 | Bomba de agua | Unid | 2 | 1 HP 1 HP | | CUMPLE | Formulario C-1 (Páginas 232 – 235 de su propuesta) |
| 2 | Generador eléctrico | Unid | 2 | 4 HP 4 HP | | CUMPLE | Formulario C-1 (Páginas 232 – 235 de su propuesta) |
| 3 | Motocicleta en buenas condiciones | Unid | 1 | | 250 cc | CUMPLE | Formulario C-1 (Páginas 228-231 de su propuesta) |

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 22.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

| PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | PROPONENTES | |
|---|------------------------------------|-----------|
| | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA | |
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Formulario C-1 | CUMPLE | |
| Experiencia General de la empresa (Formulario A-3) | CUMPLE | |
| Experiencia Especifica de la empresa (Formulario A-4) | CUMPLE | |
| Hoja de Vida, del Personal (Formulario A-5) | CUMPLE | |
| METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE | CUMPLE | |

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (60 puntos).

| CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad) | Puntaje Asignado | PROPONENTE | OBSERVACIONES |
|---|---------------------|--|---------------------------------|
| | | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA | |
| | | Puntaje Obtenido | |
| 1 Experiencia Específica de la Empresa --Sector Público. | 15 | 15 | Verificado en el Formulario A-4 |

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

| | | | | |
|---|---|----|----|---|
| | Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 3 puntos . | | | (Páginas 389- 435 de su propuesta) |
| 2 | Experiencia Específica de la Empresa – Sector Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 1 punto . | 2 | 2 | Verificado en el Formulario A-4 (Páginas 389- 435 de su propuesta) |
| 3 | Experiencia Específica del Superintendente en el Sector Público o Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 2 puntos . | 10 | 10 | Verificado en el Formulario A-5 (Páginas 238 – 246 de su propuesta) |
| 4 | Experiencia del Residente en el Sector Público o Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., e asignará 2 puntos . | 6 | 6 | Verificado en el Formulario A-5 (Páginas 248 - 255 de su propuesta) |
| 5 | Experiencia Específica del Responsable Social de Seguimiento en el Sector Público o Privado Por cada año adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 2 puntos . | 4 | 4 | Verificado en el Formulario A-5 (Páginas 257- 264 de su propuesta) |
| 6 | Equipo Maquinaria y Vehículos La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> A la Propuesta que oferte más Camionetas adicionales a las mínimas requeridas se le asignará 3 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional. A la Propuesta que oferte más Volquetas y/o Camiones adicionales a los mínimos requeridos se le asignará 5 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional. | 8 | 8 | Verificado en el Formulario C-1 (Páginas 192 - 227 de su propuesta) |
| | | 3 | 3 | |
| | | 5 | 5 | |
| 7 | Frentes de Trabajo para Obra Gruesa o Fina (Mínimo 6 personas) Por cada 2 frentes adicionales al mínimo requerido en la E.T., se asignará 1 punto . | 3 | 3 | Verificado en el Formulario C- 1 (Páginas 21-24 de su propuesta) |
| 8 | Participación de personal femenino 10% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará 1 punto . | 2 | 2 | Verificado en el Formulario C- 1 (Páginas 22-24 de su propuesta) |
| | 15% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará 2 puntos . | | | |
| 9 | Calidad del cemento. El cual podrá ser mejorado utilizando cemento IP-40 en lugar de IP-30, para llegar a una mayor | 4 | 4 | Verificado en el Formulario C – 2 (Página 267 de su |

¡Construyendo nuevos sueños!

| | | | | |
|---|--|----|----|--|
| | resistencia en todos los ítems que involucren el uso de este material. | | | propuesta) |
| 10 | Calidad del fierro corrugado. El cual podrá ser mejorado incrementando la resistencia a fluencia de 400 MPa a una resistencia superior a 450 MPa, en todos los ítems que involucren el uso de este material. | 3 | 3 | Verificado en el Formulario C – 2 (Página 267 de su propuesta) |
| 11 | Calidad de las cerámicas. El cual podrá ser mejorado proponiendo una cerámica con una calidad de superior a PEI III, en todos los ítems que involucren el uso de este material. | 3 | 3 | Verificado en el Formulario C – 2 (Página 267 de su propuesta) |
| PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES | | 60 | 60 | |

| N° | RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA | PUNTAJE ASIGNADO | PUNTAJE OBTENIDO |
|--|---|------------------|------------------------------------|
| | | | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA |
| 1 | Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE | 20 | 20 |
| 2 | Puntaje de las Condiciones Adicionales | 60 | 60 |
| PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT) | | 80 | 80 |

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 22.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

| ABREVIACIÓN | DESCRIPCIÓN | PUNTAJE ASIGNADO |
|-------------|--|-------------------|
| PE | Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica | 20 puntos |
| PT | Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica | 80 puntos |
| PTP | PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA | 100 puntos |

| | |
|-----------------------|------------|
| RESUMEN DE EVALUACIÓN | PROPONENTE |
|-----------------------|------------|

¡Construyendo nuevos sueños!

| | ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA |
|--|------------------------------------|
| Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica | 20 puntos |
| Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica | 80 puntos |
| PUNTAJE TOTAL | 100 puntos |

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la empresa **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA** obtuvo **100** sobre **100** puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA** alcanzó un puntaje **100** sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificada en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente **ASOCIACIÓN ACCIDENTAL NUEVA CALAMA** el Proceso de Contratación directa del **PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MAGDALENA-FASE (XV) 2023- BENI** por un monto de **Bs 2.287.645,59 (Dos Millones Doscientos Ochenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco con 59/100 Bolivianos.)** por un plazo de ejecución de obra de **120 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de Obra, por haber obtenido **100 puntos**, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Lic. Wiscán Ortega Arredondo
TECNICO EN CONTRATACIONES I

PRM/DOA/VHMC
Cc. Administración
Cc: arch.

Arq. Víctor Hugo Morales Cutipa
PROFESIONAL EN DISEÑO

Arq. Víctor Hugo Morales Cutipa
PROFESIONAL EN DISEÑO
AGENCIA ESTAD. DE VIVIENDA
¡Construyendo nuevos sueños!